La Junta Directiva de FINDETER mediante Acta 335 del 24 de abril de 2018 aprobó una emisión de BONOS SOSTENIBLES, con las siguientes características:

Monto de la Emisión	Hasta COP $400.000 millones
Clase de título	Bono Ordinario (Sostenible)
Plazos	Entre 5 y 10 años
Ley de Circulación	A la Orden
Mercado de la emisión	Local

Serie	Sub-serie	Plazo	Indicador	Tasa Máxima
A	1	5 años	IPC	IPC + 4,30%
A	2	7 años	IPC	IPC + 4,70%
A	3	10 años	IPC	IPC + 4,90%
B	1	5 años	IBR MENSUAL	IBR + 3,60%
B	2	7 años	IBR MENSUAL	IBR + 4,10%
B	3	10 años	IBR MENSUAL	IBR + 4,40%
C	1	5 años	TASA FIJA	8,60%
C	2	7 años	TASA FIJA	9,50%
C	3	10 años	TASA FIJA	10,00%